

## REPÚBLICA DEL ECUADOR

# SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SO

7 4000	PANIA NACIONA: DE LA COMPAÑÍA:	L OBJETO DE LA PRES		
KPEDIE	NTE: .	170706		
	REPRESENT	ANTES LEGALES DE LA CC	MPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTU	ALIZACION DE DATOS
		ANTES LEGALES DE LA CO	MPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTU NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	ALIZACION DE DATOS CARGO

2. INFORMACIÓN DE I	A SOCIEDAD EXTRANJERA		
IDENTIFICACION:	SE-Q-00003631	NOMBRE:	HELM AG
MOTIVO	ANUAL.	DIRECCIÓN:	NORDKANALSTRASSE 28 D-20097 HAMBURGO ALEMANIA
AÑO / FECHA:	2017	NACIONALIDAD:	ALEMANIA
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

#### 3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1792111986001	FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	RUC	ECUADOR	Av. Diego de Almagro N30-134 y Av. República	vcharro@fabara.ec
1704698768	RAMIREZ MESEC DIEGO MARIO	CEDULA	ECUADOR	DIEGO DE ALMAGRO N30-118 Y AV. REPUBLICA	amoncayo@fabara.ec

### 4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	c1tycmp31	SCHNABEL STEPHAN	PASAPORT	ALEMANIA	NORDKANALSTR 28, 20097 HAMBURGO	CASADO	ijaramillo@fabara.ec	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA COCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: DIEGO POINTIZEZ HESEO NO. IDENTIFICACIÓN: 1704698768



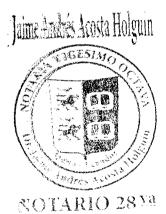


#### DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20181701028D00264

Ante mí, NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN de la NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA, comparece(n) DIEGO MARIO RAMIREZ MESEC portador(a) de CÉDULA 1704698768 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A LA COMPAÑÍA HELM AG, CON IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA NÚMERO SE-Q-00003631 en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencía se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 30 DE ENERO DEL 2018, (12:35).

DIEGO MARIO RAMIREZ MESEC

MOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín Notario Vigésimo Octavo Cantón Quito

